



En Villavicencio, al **veintiocho (28) días del mes de abril de 2022**, dando cumplimiento a la providencia del **diez (10) de junio de 2019**, se efectúa la liquidación de costas causadas en única instancia a cargo de SEMI SAP SAS, a favor de la parte ejecutante YESSENIA ALVAREZ SANTOS así:

Concepto	Valor
Agencias en Derecho	\$1.487.551
Gastos judiciales hechos por la parte beneficiada:	
TOTAL	\$1.487.551

TOTAL: UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$1.487.551).

La Secretaria,

LENYS ADRIANA BELLO REYES

CONSTANCIA SECRETARIAL: en Villavicencio, a los **veintinueve (29) días del mes de abril de 2022**, siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.), se fija en lista de traslados la anterior liquidación de costas y queda a disposición de las partes a partir del **dos (2) de mayo de 2022**, por el término de **tres (03) días hábiles**, de conformidad con lo previsto en los artículos 110, 366 y 446 del Código General del Proceso, los cuales vencen el **cuatro (4) de mayo de 2022**, a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

La Secretaria,

LENYS ADRIANA BELLO REYES

Puede consultarse la publicación en el siguiente link:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-villavicencio/75>

PROCESO: EJECUTIVO LABORAL
RADICADO: 500014105001 2017 00058 00
DEMANDANTE: YESSENIA ÁLVAREZ SANTOS
DEMANDADO: SEMI SAP SAS